

Guayaquil, 15 de Marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FRULLATEP S A
Ciudad.

De mis consideraciones

Habiendo concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2018 confirmamos que la información y opiniones que le suministro de los Estados Contables de **FRULLATEP SA** cortado al 31 de Diciembre del 2018 demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar en los Estados Financieros la situación y resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables.

2.- No conocemos la existencia de Cuentas, operaciones o convenios, que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros.

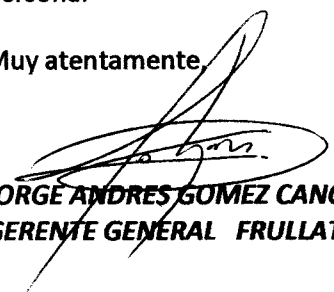
3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a los Empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base y sustento de los movimientos reales soportados debidamente con la documentación que reposa en los archivos de la Compañía.

5.- Debido al corto tiempo de operaciones del presente ejercicio económico, los resultados son muy pocos, esperamos que para el próximo año la situación del País cambie y estamos seguros que los resultados serán mucho mejor.

6.- Espero la aprobación de los documentos y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente,



JORGE ANDRES GOMEZ CANO
GERENTE GENERAL FRULLATEP S.A.